

ATRONAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de atronar.

ATRONAMIENTO. Aturdimiento causado regularmente de algún golpe. *Stupor.*

ATRONAMIENTO. *Alb.* Enfermedad que se hace á las caballerías en los cascos de pies y manos, y suele proceder de algún golpe ó zapatazo. *Ungula percussio, collisio.*